

SUBASTA EN LÍNEA

Local comercial en Vallirana (Barcelona)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 2289

25.000,00 €

Fecha de inicio 04/07/2023 12:00

Fin 29/09/2023 12:05

Subasta privada



Precio de salida : 25.000,00 €

Valor razonable : 65.000,00 €

Incremento mínimo de puja : 1.000,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 3.450 €

Número de activos: 1

Ubicación:

carrer Sant Meteu, nº 17 y 19 08759 Vallirana

BARCELONA España

Descripción

Local comercial en la Calle San Mateo 17-19 de Vallirana (Barcelona)

Finca de naturaleza urbana, entidad Tres-A, Local comercial integrante de parte de la planta baja del edificio ubicado en la calle San Mateo nº 17 y 19.

Dispone de acceso por la calle de su situación y además dispone de una puerta auxiliar de entrada por el vestíbulo general.

Tiene una superficie útil de 38,4 m2 y una superficie construida de 42,8 m2.

Características

UBICACIÓN	Calle San Mateo 17-19 , 08759 Vallirana (Barcelona)
VALOR DE TASACIÓN	65.000 €
M2 CONSTRUIDOS	42,8 m2
M2 ÚTILES	38,4 m2
DATOS REGISTRALES	Registro de la Propiedad n.º 2 de Sant Vicenç dels Horts, Tomo: 2799, Libro 204, finca registral de Vallirana n.º 8.265.
DATOS CATASTRALES	REFERENCIA CATASTRAL : 0622521DF1802S0017JI CRU : 08130000057314
AÑO DE CONSTRUCCIÓN	1998

Cargas y gastos

PRINCIPALES CARGAS:

Registralmente consta una hipoteca en favor del Banco Santander. Sin embargo, tal y como consta del certificado de cancelación de cargas remitido, ésta se encuentra totalmente cancelada. **Queda pendiente otorgar la escritura de cancelación oportuna, asumiendo el comprador del bien los gastos de su cancelación (notariales y registrales).**

GASTOS:

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión del bien y elevación a escritura pública de la compraventa.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 3.450€** que se corresponde con el 5% del valor razonable. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES1300490165032811348470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2289 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la venta directa.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

NOTA: El adjudicatario sufragará los gastos notariales y registrales de la cancelación de la hipoteca.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es

Documentación

- [NOTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD LOCAL.pdf](#)
- [libre cargas local san mateo.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉞

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑛

91 602 01 82